



V LEGISLATURA NÚM. 260

18 de junio de 2003

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

## SUMARIO

### RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente, de 4 de junio de 2003, por el que se acepta la renuncia del Letrado-Secretario General del Parlamento de Canarias.

Página 2

---

### RÉGIMEN INTERIOR

*Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente, de 4 de junio de 2003, por el que se acepta la renuncia del Letrado-Secretario General del Parlamento de Canarias.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, dispongo la

publicación, en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente, de 4 de junio de 2003, por el que se acepta la renuncia del Letrado-Secretario General del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 17 de junio de 2003.- EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**ACUERDO DE LA MESA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 4 DE JUNIO DE 2003, POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL LETRADO-SECRETARIO GENERAL.**

La Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Canarias, en reunión celebrada el día 4 de junio de 2003, adoptó el siguiente acuerdo:

“La Mesa tiene conocimiento del escrito presentado el día 4 de junio de 2003 por el Letrado-Secretario General

de la Cámara, don Manuel Aznar Vallejo, solicitando se acepte su renuncia a la Secretaría General.

En su virtud, la Mesa acepta la renuncia como Letrado-Secretario General del Parlamento de Canarias de don Manuel Aznar Vallejo, con efectos a partir del 19 de junio de 2003.”

En La Sede del Parlamento, a 4 de junio de 2003.-  
LA SECRETARIA PRIMERA, María Luisa Zamora Rodríguez.  
VºBº EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.